



Sitios de manglar con relevancia biológica y con necesidades de rehabilitación ecológica

FICHA DE CRITERIOS

Nombre del sistema: Peténes
Identificador del sitio: PY66
Estado: Campeche
Región: Península de Yucatán

Coordenadas extremas (Geográficas)

	Latitud Norte	Longitud Oeste
Superior izquierda	20.756793	90.551896
Inferior derecha	19.815750	90.366153

a) CRITERIOS

Criterios de valor biológico	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
	1. Extensión del área de manglar	2	0 = < 10 km ² (< 1000 ha) 1 = 10 a 100 km ² (1 000 a 10 000 ha) 2 = 100 a 1 000 km ² (10 000 a 100 000 ha) 3 = >1 000 km ² (> 100 000 ha)
2. Integridad ecológica funcional del área	4	0 = no se conoce 1 = muy bajo 2 = bajo 3 = medio 4 = alto	
3. Importancia de su función como corredor biológico entre áreas	3	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
4. Presencia de fenómenos naturales "extraordinarios"	3	0 = no se conoce 1 = poco importante 2 = importante 3 = muy importante	Aves y lagartos.
5. Presencia de endemismos		0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	Dunas costeras con endemismos importantes, como <i>Mammillaria mimososa</i> .

6. Riqueza específica	3	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
7. Centros de origen y diversificación natural	2	0 = no se conoce 1 = poco importante 2 = importante 3 = muy importante	Germoplasma de manglar,
8. Centros de domesticación y/o mantenimiento de especies útiles	1	0 = no se conoce 1 = poco importante 2 = importante 3 = muy importante	

Criterios de amenaza o riesgo			
	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
1. Pérdida de la superficie original	1	0 = nulo 1 = bajo (0 a 30%) 2 = medio (30 a 60%) 3 = alto (60 a 100%)	En proporción.
2. Grado de fragmentación del área	1	0 = muy bajo 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
3. Cambios en la densidad de las poblaciones humanas	1	0 = negativo 1 = estable 2 = bajo 3 = alto	Pocos poblados.
4. Presión sobre especies clave	1	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
5. Concentración de especies en riesgo	1	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
6. Prácticas de manejo inadecuado	1	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	

Criterios relativos a agentes de destrucción y/o perturbación			
	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
1. Agricultura	0	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	

2. Ganadería	2	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Presión en Celestún.
3. Expansión urbana	2	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
4. Turismo	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Va en aumento.
5. Acuicultura	3	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Presión en aumento.
6. Contaminación	3	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
7. Azolvamiento	3	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
8. Deforestación	2	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Por ganadería.
9. Colecta de leña	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	

10. Construcción de caminos	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Principal factor de alteración. Creación de caminos sin control ni estudios de impacto
11. Alteración del flujo hidrológico	5	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Por caminos.
12. Especies introducidas	1	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
13. Prácticas de manejo inadecuadas	2	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
14. Deseccación o relleno de zonas inundables	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
15. Presencia de plagas	1	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	

Criterios de oportunidad de conservación (por relevancia biológica) y de rehabilitación ecológica	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
	1. Proporción de áreas bajo algún tipo de manejo adecuado	2	0 = no se conoce 1 = bajo (0 a 30%) 2 = medio (30 a 60%) 3 = alto (60 a 100%)
2. Importancia de los servicios ambientales	3	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	

3. Presencia de grupos organizados	2	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
------------------------------------	---	---	--

Criterios de categorización actual			
	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
1. Área Natural Protegida	1	0 = No 1 = Sí	Reserva de la Biósfera Los Peténes y Reserva de la Biósfera Ría Celestún
2. Región Terrestre Prioritaria	1	0 = No 1 = Sí	Peténes - Ría Celestún
3. Región Marina Prioritaria	1	0 = No 1 = Sí	Champotón - El Palmar
4. Región Hidrológica Prioritaria	1	0 = No 1 = Sí	Anillo de cenotes
5. Área de Importancia para la Conservación de las Aves	1	0 = No 1 = Sí	Los Peténes y Ría Celestún
6. Sitio Ramsar	1	0 = No 1 = Sí	Reserva de la Biósfera Los Peténes y Reserva de la Biósfera Ría Celestún
7. Vacíos y omisiones en la conservación de la biodiversidad marina de México, océanos, costas e islas (GAP-marino y costero)	1	0 = No 1 = Sí	Los Peténes - Ría Celestún - El Palmar

b) RECOMENDACIONES

Recomendación de acciones para el sitio			
	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
Acciones para el sitio	2	0 = Conservación 1 = Rehabilitación 2 = Conservación y rehabilitación	Toda el área de manglar propuesta como sitio prioritario requiere de acciones de conservación, mientras que para las de rehabilitación se proponen los siguientes polígonos.
Propuestas para acciones de conservación			Buscar apegarse a los lineamientos establecidos como ANP. Limitar las obras de construcción al hacer más estricta la legislación.
Propuestas para acciones de rehabilitación			

El polígono de rehabilitación que se propone es: Isla Arena	Coordenadas Superior izquierda	Latitud norte 20.721614	Longitud oeste 90.439406
	Coordenadas Inferior derecha	Latitud norte 20.695246	Longitud oeste 90.428396
El polígono de rehabilitación que se propone es: Jaina	Coordenadas Superior izquierda	Latitud norte 20.24832	Longitud oeste 90.481144
	Coordenadas Inferior derecha	Latitud norte 20.210712	Longitud oeste 90.457006
El polígono de rehabilitación que se propone es: Neyac	Coordenadas Superior izquierda	Latitud norte 20.372027	Longitud oeste 90.480838
	Coordenadas Inferior derecha	Latitud norte 20.341819	Longitud oeste 90.451581

El polígono de rehabilitación que se propone es: Granja Tenabo	Coordenadas Superior izquierda	Latitud norte 20.0981	Longitud oeste 90.478883
	Coordenadas Inferior derecha	Latitud norte 20.083306	Longitud oeste 90.459503
El polígono de rehabilitación que se propone es: El Remate (Canal)	Coordenadas Superior izquierda	Latitud norte 20.593223	Longitud oeste 90.473669
	Coordenadas Inferior derecha	Latitud norte 20.544289	Longitud oeste 90.420839

c) LÍNEAS PROPUESTAS PARA INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación propuestas	Observaciones

d) CONTACTOS

Personas a contactar relacionadas con contenido de esta ficha	
Nombre (indicar grado):	Dr. Jorge Herrera Silveira
Institución:	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN - Mérida
Teléfono:	(999) 9429 462
Correo-e:	jherrera@mda.cinvestav.mx

Nombre (indicar grado):	Geóg. Gerardo García Contreras
Institución:	Pronatura Península de Yucatán
Teléfono:	
Correo-e:	gcontreras@pronatura-ppy.org.mx

Nombre (indicar grado):	M. en C. Azalea C. Santos Leal
Institución:	Región 12 - Península de Yucatán, CONAFOR
Teléfono:	
Correo-e:	azalea.santos@gmail.com

e) REFERENCIAS

Referencias (Literatura consultada):

Forma de citar:

Herrera-Silveira, J., G. García-Contreras y A. C. Santos-Leal. Criterios para la selección del sitio de manglar Petén, en Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). 2009. Sitios de manglar con relevancia biológica y con necesidades de rehabilitación ecológica. CONABIO, México, D.F.

[Nota: Consultar la ficha de caracterización para este sitio.](#)